**NOTA DE PRENSA 019 -2017-2018/CTSS**

**MINISTRA DE ECONOMÍA SE PRESENTARÁ MAÑANA ANTE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

***Expondrá la posición del Ejecutivo sobre la eliminación progresiva del régimen CAS en el sector público***

La ministra de Economía y Finanzas, Claudia Cooper asistirá mañana a la Comisión de Trabajo y Seguridad Social con la finalidad de exponer la posición del Ejecutivo referente al predictamen del proyecto de ley que erradica la discriminación en los regímenes laborales del sector público, así lo anunció el Pdte. de la Comisión de Trabajo, congresista Justiniano Apaza Ordóñez

Asimismo, el legislador manifestó que la ministra de Economía, quien ha sido invitada por tercera vez a la sesión de la comisión, deberá precisar si existe voluntad política del gobierno de reivindicar los derechos de los trabajadores públicos, puesto que la iniciativa en discusión no tiene una incidencia inmediata por ser progresiva y acorde con el principio de equilibrio presupuestal. En tanto, advirtió que en caso de no asistir, de igual forma se debatirá y se someterá a votación este predictamen que busca eliminar un régimen discriminatorio que instauró el gobierno de Alan García en perjuicio de los trabajadores del sector público.

**Día: martes 20 de marzo**

**Hora: 4P.M.**

**Lugar: Sala Grau- Av. Abancay s/n**

Agradecemos su difusión.

Lima, 19 de marzo de 2018

Prensa – Comisión de Trabajo y Seguridad Social

Mayor información: #939273858

987961040